



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad de Mantenimiento Vial

PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

CÓDIGO: CMG-FM-004

VERSIÓN: 5.0

FECHA DE APLICACIÓN: FEBRERO 2015

PROCESO: PLANIFICACION DEL DESARROLLO VIAL LOCAL

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:

30/12/2015

RESPONSABLE DEL PROCESO: RUTH MIREYA FAJARDO

No. De No Conformidad o hallazgo	ORDEN (1)	EVIDENCIAS ENCONTRADAS (2)	CAUSAS (3)	EFECTO (4)	TIPO DE ACCIÓN A TOMAR (5)	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN (6)	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO AVANCE ACCIÓN (dependiente por el responsable del proceso)		Seguimiento OCI		
										Fecha de avance	Avance	Fecha Seguimiento	Estado	Observaciones
NC-01	Auditoria Interna	De Muestra	Desactualización de la información contenida en la Caracterización del Proceso. El lapso entre la visita de diagnóstico y la fecha cuando el área de intervención inicia la obra, en ocasiones genera cambios en el tipo de actividades ejecutadas.	Diferencias entre la información contenida en la Caracterización del Proceso, con la del Mapa de Riesgos. Procedimientos e Indicadores de Gestión. El diagnóstico en ocasiones puede desactualizarse, lo cual se detecta al momento de programar las reuniones para iniciar la ejecución de obras en la malla vial local.	Acción Correctiva	Revisión y Actualización de la Caracterización y procedimientos del Proceso, presentación a la OAP para revisión aprobación por el SIO. Socialización con el equipo de trabajo. Se revisará y actualizará el Modelo de Priorización si se requiere. La Actualización de los diagnósticos cuando se requiera por el Área de Intervención por medio telefónico o por correo electrónico, los especialistas se desplazan a la vía solicitada realizan el diagnóstico y se submite la ficha del informe de visita, la cual se allega por correo y se diligencia en la Bitácora. Así mismo en el caso del Convenio 1292 las actualizaciones se envían por Memorando a la SPI y oficina la Interventoría. Se anexa en medio físico copia de algunos informes.	Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local	30/12/2015	30/02/2016					
NC-02	Auditoria Interna	De Muestra	Desactualización de la información contenida en la Caracterización del Proceso.	Diferencias entre la información contenida en la Caracterización del Proceso, con la del Mapa de Riesgos. Procedimientos e Indicadores de Gestión.	Acción Correctiva	Revisión y Actualización de la Caracterización del Proceso, presentación a la OAP para revisión aprobación por el SIO. Socialización con el equipo de trabajo.	Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local	30/12/2015	31/01/2016					
NC-03	Auditoria Interna	De Muestra	Desactualización de la información contenida en los Procedimientos del Proceso.	Puede haber de cambios en los involucrados, responsabilidades y tiempos de ejecución en los procedimientos del proceso.	Acción Correctiva	Revisión y Actualización de los Procedimientos del Proceso, presentación a la OAP para revisión aprobación por el SIO. Socialización con el equipo de trabajo.	Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local	30/12/2015	31/01/2016					

(1) El origen pueden ser: Auditoria Interna - Auditoria Externa - Revisión por la Dirección - Producto y/o Servicio No Conforme - Medición de Indicadores - Mapa de Riesgos - Actualización del Proceso - Quejas y Reclamos.

(2) La situación puede ser: Real: cuando proviene de la identificación de un hallazgo, o por el incumplimiento de un requisito (del cliente, empleado, legal - reglamentario o adicional).

Potencial: proviene del análisis de los riesgos identificados para el proceso, el producto y/o servicio.

De Muestra: proviene de una situación identificada como parte del proceso de actualización.

(3) Para la identificación de las causas de las situaciones identificadas, se puede acudir a distintas metodologías como: Lluvia de ideas, Metaplan, 3 Porqués, Diagrama de Espina de Pescado.

(4) Se refiere a la consecuencia derivada de la situación identificada.

(5) Es la acción que adopta el proceso, producto y/o servicio para subsanar o corregir la causa que genera el hallazgo.

(6) Proviene que tiene el control con la acción emprendida para corregir o prevenir las situaciones que se derivan de los hallazgos.

Ruth Mireya Fajardo